

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

60464- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: PASCUAL VALDIVIA
AMELIO GILBER

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 46 Años: _____

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: OBRERO

Domicilio: MZ.13 LT.20 AH. ARRIBA PERU SAN JUAN DE LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CONTRERAS CALIXTO
MARIA DEL CARMEN

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 50 Años: _____

Estado civil: DIVORCIADO
AMA DE CASA

Profesión u ocupación: _____

Domicilio: MZ.61 LT.20 3RA ZONA BAYOVAR SAN JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho 22 de Noviembre 24 de 20.....


SAN JUAN DE LURIGANCHO
DEYRAE BENSUÑA CORDERAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Amelio Gilbe Pascual Valdivia

80002103 

22-11-24



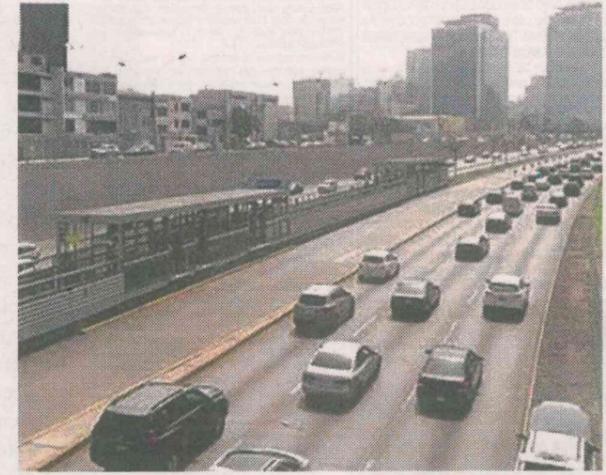
Hay 3 policías implicados en caso del descuartizador

A su salida de la sede del Ministerio Público de Los Olivos, abogado de la familia de Sheyla Córdor, Aarón Alemán, reveló que se ha logrado identificar a tres efectivos policiales implicados en la omisión de funciones y encubrimiento personal en favor del suboficial PNP Darwin Condori, quien asesinó y descuartizó a la joven. El letrado acompañó a Elsa Torres, madre de la joven asesinada en un condominio en Comas, quien llegó a la Fiscalía de dicho distrito para brindar sus declaraciones respecto a la presunta negativa de los efectivos de la comisaría de Santa Luzmila de tomar su denuncia sobre la desaparición de su hija. Entre los implicados se encontrarían un suboficial de la sección de Faltas y Delitos de la dependencia policial y un policía encargado del frontis. Además, un mayor de la PNP.

En sentido norte-sur, frente al Palacio de Justicia, por trabajos del Metro de Lima

Desde el lunes cierran la Vía Expresa

A partir del lunes 2 de diciembre se cerrará por 30 días el acceso vehicular subterráneo hacia la Vía Expresa de Paseo de la República, en sentido norte-sur, con motivo de los trabajos de construcción de la Estación Central de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao. Así lo informó, a través de sus redes sociales, la propia concesionaria, que explicó que ese día se iniciarán los trabajos de conexión de la Estación Central (E-13) del metro subterráneo con el Metropolitano. Durante este periodo, los conductores deberán acceder a la Vía Expresa, en sentido norte-sur, por la rampa ubicada inmediatamente después de la Plaza Grau. La concesionaria pidió a los conductores tomar



precauciones al momento de circular por esta zona, ubicada frente al Poder Judicial. El primer metro subterráneo del país unirá Ate y el Callao en solo 45 minutos. Actualmente, esta distancia toma casi tres horas en transporte privado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 253° del Código Civil, hago saber que Don CELI ROBER CABELLO RAFAEL, DNI: 44138319, Natural de Pasco - Pasco - San Francisco de Asís de Yarusyacan, Nacionalidad Peruana, Edad: 38 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Ingeniero Electrónico, Domicilio: Asoc. Civ. Viv. Pariachi Elapa Gra. Mz. N° 11, 13 Ate, Lima y Doña TERESHKOVA NIGHTINGALE JOSSELING CRUZ QUISPE, DNI: 48510769, Natural de Junín - Huancayo - Huancayo, Nacionalidad Peruana, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Obstetra, Domicilio: Asoc. Civ. Viv. Pariachi Elapa Gra. Q1 Lt. 33 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE, 22 de Noviembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
Kardex N° 110,957
En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta ANA CYNTHIA VALDERRAMA ROSASCO, a fin de solicitar la rectificación su partida de Nacimiento. En la anotación rectificatoria que obra al reverso de la partida consta como nombre de la madre de la titular dice: GLADYS ELENA VALDERRAMA RESASCO; debe decir: GLADYS ELENA RESASCO VALDERRAMA. Callao, 15 de junio del año 2024. MANUEL GALVEZ SUCCAR ABOGADO - NOTARIO.

K 110,956
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
ANTE MI DESPACHO JUAN CARLOS BALCAZAR ARANA Y MARIA ELBA VEGA RONDON, HAN SOLICITADO LA EXTINCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR SOBRE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN EL JIRÓN ELEAZAR GUZMÁN Y BARRÓN 2645, UNIDAD INMOBILIARIA 2 SEGUNDO PISO, CERCADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11161651 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. SOLICITUD INGRESADA EL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, BAJO EL K 110,956. CALLAO, 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. MANUEL GALVEZ SUCCAR ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA
K. 110993
En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta doña Rosario del Carmen Floriano Gonzales, a fin de solicitar la SUCESIÓN INTESTADA de doña ZARELA GONZALES RAMIREZ, fallecida intestada el 19 de Noviembre del 2023, lo que comunico de acuerdo a ley. Callao, 21 de Noviembre del 2024. MANUEL GALVEZ SUCCAR ABOGADO - NOTARIO.

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
KARDEX N° 110975
ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AVDA. OSCAR R. BENAVIDES 5177 CALLAO, SE PRESENTAN NOE VASQUEZ QUISPE Y MERI ADELA VIZURRAGA RONDAN A FIN DE SOLICITAR LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN ASENTAMIENTO HUMANO LA MERCED, JR. 27 DE JULIO, NUM. 249, DPTO. 301, EDF.PID/REF TERCER PISO (MZ. I, LOTE 17, DPTO.B EDF.PIS/REF 3), DISTRITO CARMEN DE LA LEGUA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P01172694 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DEL CALLAO. LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MANUEL GALVEZ SUCCAR ABOGADO - NOTARIO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - HUAROCHIRI
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don JULIAN CLAUDIO ALANIA ZAVALA, de Estado Civil SOLTERO, de 32 años de edad, Ocupación COSTURERO, Natural de PASCO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. LOS PORTALES DE BASILIO AYOUI MZ. F1 LT. 04 JICAMARCA ANEXO 08, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA, Doña GUEDELIA MECHE FIGUEROA RICRA, de Estado Civil SOLTERA, de 34 años de edad, Ocupación AMIA DE CASA, Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. LAS LOMAS DE LOS ANGELES CHOSICA MZ. CLT. 26, Distrito de LURIGANCHO, Provincia de LIMA, Departamento de LIMA, San Juan de Lurigancho, PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley. San Antonio, 22 de Noviembre del 2024. JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467 SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL N° 00449-2024
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don: MANUEL ALFREDO ERCILLA CHINCHAYAN, Natural: LIMA - LIMA - SURQUILLO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 43 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: TECNOLOGO MEDICO, Domicilio: CL. LOS OLIVOS 222 PISO 4 URB. JOSE OLAYA S. J.M. y Doña: MEISSY YULIANA LA ROSA DE LA FUENTE, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: ABOGADA, Domicilio: CL. PUCALA 274 URB. MARANGA 3RA ETAPA SAN MIGUEL. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. SAN MIGUEL, miércoles 13 de noviembre de 2024. CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60325-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: DIAZ BRAVO MILS, Natural de HUANOLO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 43 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CHOFER, Domicilio: MZ. E LT. 21 AH. LAS LOMAS DE CAÑO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: JIMENEZ DOMINGUEZ DEYSY MAGALY, Natural de PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMÁ DE CASA, domicilio: MZ. D1 LT. 3 AMPLIAC. AH. PANORAMA 3 DE JULIO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 22 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60359-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CUEVA MATEO JOSE CARLOS, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: JEFE DE VENTAS, Domicilio: MZ. 106 LT. 11 GRP. 2 SECT. C AH. HUASCAR - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: GARRO BARDALES JENNY HAYDEE, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u ocupación: TEC. DENTAL, domicilio: MZ. 108 LT. 15 GRP. 2 SECT. C HUASCAR CTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 22 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60464-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: PASQUAL WALDIVIA AMELIO GILBER, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 46 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: MZ. 13 LT. 20 AH. ARRIBA PERU - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: CONTRERAS CALIXTO MARIA DEL CARMEN, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u ocupación: AMÁ DE CASA, domicilio: MZ. 61 LT. 20 3RA ZONA BAYAVAR - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 22 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60477-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: MIRANDA RIOS JESUS ENRIQUE, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ING. CIVIL, Domicilio: AH. 2DA Y 3RA ETP. PROG. SANTA MARIA MZ. U-1 LT. 38 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: ALLAUCA NESTARES PATTY, Natural de JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, domicilio: CALLE SKAESPARE MZ. T LT. 12 URB. VILLA VICTORIA - SURQUILLO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 22 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 253° del Código Civil, hago saber que Don: ANGELO ALEXIS LIMAS MORA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural de LIMA/LIMA/LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u ocupación: TEC. DE SISTEMAS, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA MZ. A 34 LT. 6 ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA y Doña: ETRK SUSANTI, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural de: INDONESIA/SUMATRA MERIDIONAL/PALEMBANG, Nacionalidad: INDONESIA, Profesión u ocupación: ESTILISTA, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA MZ. A 34 LT. 6 ASOC. CULTURA PERUANA MODERNA. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Santa Anita, 22 de Noviembre del 2024. LIC. MARITA YSABEL VALES GONZALES JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

ESTA OPORTUNIDAD NO LA DEJES ESCAPAR

Dra. Diana Paredes
Abogado en España
www.madrid-legal.com
Mail abogado1@madrid-legal.com
Celular España +34659302152
Celular Perú 987208595